

# EL CONSTITUCIONAL.

Preios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo y 4 los suscritores y 80 á los que no lo sean. En la sección local y en gaceta á real línea.—Los anuncios en Madrid para este periódico son recibidos 2 cént. de real línea sencilla en la imprenta y Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Encarnación, 8, principal.

Se admiten retitulos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y p<sup>o</sup> de hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Paseo de Mendez-Núñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DE 1875.

Número 2264.

## SECCION DE RECLAMOS.

### A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

|             |               |               |
|-------------|---------------|---------------|
| Azuclas.    | Limas.        | Triángulos.   |
| Hachas.     | Escofina.     | Barreas.      |
| Garlopas.   | Sierras.      | Berbiquies.   |
| Cepillos.   | Serruchos.    | Formones.     |
| Junteras.   | Verdugos.     | Gubias.       |
| Guillames.  | Compases.     | Bolones.      |
| Tenazas.    | Terrajas.     | Escuadras.    |
| Alicates.   | Triscadores.  | Destornillad. |
| Corta-fria. | Ficheros.     | Ouchillas.    |
| Martillos.  | Saca-bocados. |               |

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

|   |              |                |
|---|--------------|----------------|
| Malatas.  | Cucharas.    | Petacas.       |
| Sombreretas.  | Cuchillos.   | Porta-monedas. |
| Planchas-vapor.   | Tendones.    | Cepillos.      |
| Id. ordinarias.   | Cucharones.  | Sombrietas.    |
| Grifos superior.  | Navajas.     | Bastones.      |
| Ata-mantas.   | Corraplumas. | Bugias.        |
| Bolsas de viaje.  | Lanetas.     | Huies.         |
| Sacos de noche.   | Peñes.       | Plumeros.      |
| Caramanchos.  | Bañideros.   | Anteojos.      |
| Tijeras.  | Antiparras.  | Perchas.       |
| Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante. |              |                |

Quincalla.

### CAMAS INGLESAS MAQUEADAS.

de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.  
De canchigo ó cámaras.  
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

### GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras, Cerrojos ó forrellata y fallebas.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcaas, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajosa que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13.

### A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA×IC  
CA×CD (marca.)  
Grifos metal todos números.  
Estaño superior. Bandera y Cordero  
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
Latón en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS,  
PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Árabe*.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Benke etc., etc.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años de un *reñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos vientos, náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y reñimiento de 52 años.—Núm. 46.210: El señor doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Walson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Señor Baldwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 80.416.—El señor doctor F. W. Benke, catedrático de medicina de la Universidad de Marbourg, hacia la siguiente relacion á la Clínica de Berlin, el 8 de Abril de 1872.

«Jamás olvidaré que debo la preservacion de la vida de uno de mis dos hijos á la *Revalenta Du Barry*.

«El niño á la edad de cuatro meses, padecia, sin causa aparente, de una

atrofia completa, con vómitos continuos los que resistian á todo tratamiento del arte médico.—La *Revalenta* restableció su salud en mes y medio de tiempo. «—Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.»

«Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces un precio en medicinas.»

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodríguez Hernandez, y Ribera Guarnar hermanos.—Alcoy; Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

### NOCHE BUENA.

LECTURA EN VERSO PARA LOS NIÑOS

POR DON JUAN VILA Y BLANCO.

Segunda edición.

Forma un diminuto volumen de 126 páginas en 32.º Contiene romances referentes á la historia del Nacimiento de Jesús, villancicos y otros cantares de crendas y alabanzas al Niño Dios; á todo esto sigue la descripción, tambien en verso, de una de esas representaciones del Portal de Belen, que vulgarmente llamamos Nacimiento, terminando con algunas notas históricas y aclaraciones de tradicion y popular creencia.

Se halla de venta en casa del autor, Alicante, calle de los Angeles, números 4 y 6, á real de vellon el ejemplar. La persona que tome 25, solo abonará por ellos 20 reales.

Para fuera de Alicante, sólo se servirán pedidos que no bajen de 25 ejemplares, que se remitirán franco el porte por 21 reales. Abonando 2 reales más, se certificará el paquete.

Esta segunda edición como la primera, se ha hecho correcta y esmeradamente en el establecimiento tipográfico de la Sra. Viuda de D. Juan José Carratalá.

El veneno del Alacran no es mas nocivo á las carnes y la sangre,

que lo es la ponzoña que producen las erupciones escrofulosas.

A la verdad, no hay forma de males cutáneos, ninguna clase de úlceras, tumores ó apostemas que no procedan de alguna especie de virus tan activa aunque menos mortifero que el veneno de la víbora ó la culebra cascabel.

En recordando este hecho, tened tambien en vista que la Zarzaparrilla de Bristol es la única preparacion que libra á la corriente de la vida de este corrosivo elemento inflamante y desorganizador, y que las Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol son el purgante mejor para expeler la materia morbida extraida de la circulacion.

### INTERESES AGRÍCOLAS.

LA COSECHA DE CAÑA DULCE.

(Conclusion.)

A la amabilidad de uno de los iniciadores de la nueva produccion, debemos un ejemplar de las magnificas cepas que crecen en los cañaverales de Denia, la cual, se nos dice no es de las mas notables, pues no se remite como escepcion, sino para formar idea del desarrollo que por término medio adquieren, y á pesar de ello contiene quince cañas, de mucho grosor, y que alcanzan unos tres metros de altura, contando el follaje.

Personas que por dos años ha visitado y estudiado las plantaciones de Motril, nos asegura que no adquieren en Andalucía tanto desarrollo la caña dulce, como en los campos que he visto plantados este año en nuestra costa, á pesar de que todavia debe permanecer cinco meses la planta en el suelo.

Quedaba hasta ahora una duda á nuestros mas prudentes propietarios y cultivadores. ¿Qué hacer de la caña, mientras no se establezcan ingenios que aseguren su consumo? y á su vez preguntaban otros: ¿cómo hemos de promover el establecimiento de ingenios; mientras no se desarrolle la produccion de caña lo bastante para asegurar la fabricacion? Este problema, y estas dudas pueden ya darse por resueltas, y por ello felicitamos cordialmente á los introductores de la nueva produccion, y al país que, explotándola, verá aumentar su riqueza. Podemos anunciar que la respetable casa de D. Eduardo Garcia, de Madrid, que posee un ingenio y vastas plantaciones de caña en Manilva, provincia de Málaga, ha hecho proposiciones á los plantadores de Denia, ofreciéndose á montar por su cuenta una fábrica de extraccion de azúcar, si á su vez se comprometen los cultivadores á proporcionar de ochocientos mil á un millon de arrobas de caña por espacio de diez años, comenzando desde 1877 y pagándola á dos reales la arroba, que es el precio que ordinariamente alcanza en Andalucía, y sobre el cual recordamos que se basaron los cálculos hechos á un principio para decidir á los cultivadores á hacer sus plantaciones.

Como deciamos no hace muchos dias, personas inteligentes calculan que con el impulso que se va á dar á la cria de la caña dulce, y teniendo en cuenta los pedidos que se hacen para semilla, la segunda cosecha de nuestros campos, que es la que se cogió en 1877, podrá ya dar á la industria de dos y medio á tres millones de arrobas, cantidad muy suficiente para que puedan establecerse uno, y aun mas de un ingenio. Fácil ha de ser, pues, llegar á una inteligencia entre los cultivadores y los industriales, entre el Sr. Garcia ú otro capitalista y los plantadores de la Marina, y á unos y otros deberá el país una nueva produccion que contribuya á sostener su preciada riqueza.

(Las Provincias.)

LA OBRERA MATARONESA.

El domingo 24 de octubre próximo pasado tuvo lugar en la Ciudad de Mataró la inauguracion oficial de la Fábrica de hilados y tejidos construida á expensas de la Sociedad cooperativa *Obrera mataronesa*. El acto fué notabilísimo.

Las personas de Barcelona invitadas, por distintos conceptos, á la fiesta, se reunieron á las 8 de la mañana en el *Fomento de la Produccion Nacional*, donde fueron recibidas por el obrero, gerente de la Cooperativa, quien, en carruajes prevenidos de antemano, las acompañó á la Estacion del Ferro-carril del Este para partir en el tren de las 9.

Llegados á Mataró pasaron á las Casas Consistoriales, punto de reunion, desde el cual salió la Comitiva precedida por el Sr. Alcalde de la Ciudad y precedida de la Música municipal, trasladándose á la fábrica de la *Obrera mataronesa*, D. Avelino Brunet leyó un notable discurso sobre la suerte que ha cabido á las clases obreras durante los periodos históricos; hizo una reseña de los trabajos llevados á cabo y contratiempos sufridos por la Cooperativa, desde su origen, y terminó manifestando sus laudables propósitos. Un nutrido y espontáneo aplauso resonó en el ámbito del taller al final de su discurso.

El Sr. Alcalde leyó otro, muy breve, felicitando á los honrados obreros que principian á resolver un importante problema social de trascendencia suma. Usó luego de la palabra el profesor Sr. Mañosas, encareciendo las buenas cualidades de todos los individuos de la Cooperativa, apreciadas por él durante los tres años que fué su maestro en la villa de Gracia en donde principió á funcionar aquella Sociedad y alentó con saludables consejos para proseguir en su marcha progresiva.

El discurso del Sr. Mañosas fué muy aplaudido.

(Se concluirá.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 123

mento, y sobre todo la sacrosanta libertad que nos vivifica y engrandece en un arrebatamiento placentero, y á donde nunca puede llegar aquel ser purísimo encarcelado desde su mas temprana edad, sin conocer las bellezas de la creacion.

Y visto todo esto de paso, de corrida, para no abusar de tanta bondad, y siempre prendido de la escandalosa campanilla, que mas de una vez, hizo bajar el velo y correr precipitadamente las hermanas, que se ruborizaban, al parecer, de la gente estraña á la comunidad; se me ocurrieron algunas observaciones, que voy á trascribir, para que se forme juicio mas exacto de este bosquejo.

1.ª Esta sociedad de la regla real de Sta. Clara, como hemos dicho, y fundada por una monja venida de Trujillo, asciende hoy con las legas á treinta y dos, y á pesar de la época que atravesamos de irreligiosidad é indiferentismo, viven con desahogo, con decencia; gracias á los donados, que recorren algunas provincias y acarrean las primeras materias, y á que su amabilidad en el trato, y sus virtudes, escitan el sentimiento religioso, nunca amortiguado, en ciertas clases sociales, que las favorecen con sus limosnas.

2.ª Allí la vida es comun, juntas trabajan, comen, rezan, respiran el mismo aire, se agitan en la misma atmósfera, y á pesar de esa mancomunidad de miras é intereses, ni son socialistas, ni comunistas; cada una tiene su celda separada, su peculio, sus recuerdos y esperanzas, y si es que cabe el dominio dentro de esa colectividad, hasta en el pequeño jar-

122 MISCELÁNEA LITERARIA.

genes perfectamente adornadas con flores, arcos y guirnalda; y en la de la izquierda, encima de un altarito, se observa una urna de madera y concha incrustada en plata, que contiene un cráneo de las once mil vírgenes, regalada con un magnifico crucifijo de marfil por D. Juan de Austria, y en la de la derecha, otros altares y santos de igual talla, sin otra cosa de particular que un escondite ó secreto que contenia varios tamboriles, zambombas, panderetas y otros instrumentos musicales, que segun su confesion propia, servian para solemnizar el nacimiento por los claustros, en noche buena: luego grandes corredores, patios, salas de labor de varias clases, y en especial de flores, dignas de examinarse por la curiosidad y perfeccion con que se trabajan; leontorio, sepultura, enfermeria, todo con el mayor aseo; fuentes de riquísima agua destilada, y otra mas abundante para baños, lavado y riego del jardin; un templo grande y espacioso, con un camaril tallado en el altar mayor, de exquisito gusto y estimacion, y varias preciosidades artísticas, regaladas por reyes y señores; y sobre la cúspide de ese gran edificio se encuentra la torre de la iglesia, de donde se destaca un cuadro lleno de deleites y poesia, cuadro que indudablemente, habrá arrancado algunas veces miles de lágrimas y suspiros á la melancólica monja, que desde aquella altura contempla la esmaltada alfombra que la naturaleza ofrece á sus pies, las crestas de los montes, que coronan los valles, el aire que lleva las divinas consejas, el sol que envia la esplendente luz, las estrallas que tachonan el firmamento,

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 119

hayan pulido por un buen artista! Doloroso es ver esa antitesis de lo físico con lo moral, esa perfeccion en contraste con una imperfeccion, nacido sin duda de la viciosa educacion que reciben de sus padres por apego que tienen al pasado, y la mala instruccion que reciben en las escénalas.

Aparte de esto, nos duele tambien el ver el desarrollo tan temprano que adquiere nuestra cara mitad, efecto del clima, las aguas, ó circunstancias desconocidas, desarrollo que le hace perder sus buenas formas en los Abriles mes queridos; así como el antagonismo que se observa con las modas, cosa que si bien no siempre es aceptable por sus estravagancias, tampoco podemos quedarnos estacionados en medio del progreso; que la coleta, el jubon, el vestido con perdigones, los moños y refajos, pasaron ya con las edades que vinieron, y el resucitar hoy el calzon corto, los pañolones y vestidos antiguos, es sacar á luz los seres antidiluvianos, que yacen envueltos en las diferentes capas de la tierra; no por esto se entienda que detestamos el ayer, que renegamos de lo que fué, pues equivaldría á maldecir la memoria de nuestros antepasados, á la cual rendimos culto; sino que es necesario comprender que el hoy es mejor que el pasado, y que el ideal está en el porvenir.

UN CERTAMEN PROVINCIAL.

II.

Digimos en nuestro artículo del domingo, que la instrucción que recibe la mujer, generalmente hablando, no es bastante á satisfacer las exigencias crecientes de la época.

Con efecto, al educar á la mujer española se tocan siempre los extremos. Procedimiento, que dicho sea de paso, es también muy español, por más que no responda á los altos fines de un plan de educación bien entendida.

Aquí se ha creído que con enseñar á la mujer rica á mover las teclas de un piano con más ó menos facilidad; á cantar medianamente una romanza; á leer en frases lo que no entiende, escusándola de conocer el idioma pátrio; á confeccionar los ramos de flores y frutas artificiales que ostentan las rinconeras del salón, y los encajes y bordados de la ropa blanca, con el aditamento de gobernar un potro de raza ó tirar al blanco, queda completa y perfeccionada su educación. Al paso que se ha creído bastante instruida á la mujer pobre, que malamente ha aprendido á coser una camisa, á recitar algunas oraciones de un modo mecánico, y á leer de corrido el romance que el ciego vende en la plaza por dos cuartos en el que se refieren episodios del género espeluznante. De este absurdo, de esta manera de apreciar los grados de educación que debe recibir la mujer según su posición, arranca el mal social que lamentamos.

No negaremos nosotros la utilidad de que la mujer rica sepa confeccionar por sí misma las obras de arte propias de su sexo para adorno de sus salones; pero sin desconocer esas otras labores mecánicas y de utilidad inmediata en todas las familias. En cuanto á la instrucción que debe recibir la hija del pobre, nos parece harto escasa, limitada á lo poco que hoy aprende. Las labores de cierta habilidad cuando se enseñan de una manera artística, despiertan en el alma del que las aprende, esa afición á lo bello que es hora ya de inculcar en las clases desheredadas, si queremos empezar por mejorar su condición y hacerles sentir apego á las cosas útiles y agradables. Cuando la mujer del obrero haya terminado ó se halle fatigada de coser la tosca ropa de la familia, encontrará un pasatiempo y un alivio á sus tareas en

el trabajo primoroso del crochet ó del bordado, que á la vez que la distraiga, podría proporcionarle algún adorno con que ataviar sin costarle el dinero, esos trajes que las mujeres de gobierno, cuando son pobres, no pueden proporcionar á sus pequeños sin alterar el orden económico de su casa.

Además que á la pobre todos estos trabajos después de enaltecerla, la proporcionan provecho. Y tanto á ésta, como á la mujer rica, la confección de ciertas labores les facilitan los medios de adquirir recursos honradamente para vivir con holgura y para poder sufrir cualquier revés de la fortuna.

¿Es por sus exigencias cruel con la mujer, la actual sociedad? Dadas los adelantos del bello sexo de otros países, no es mucho exigir, el querer que la mujer española marche al paso del progreso moderno, en la forma que procuraremos indicar.

LOS MAESTROS DE ORIHUELA.

Como era lógico que sucediese, ya no hay escuelas de primera enseñanza en la ciudad y distrito municipal de Orihuela. Según nos escriben de aquella ciudad, el día 8 quedaron cerradas las que todavía seguían funcionando, dándose parte á la Junta provincial de instrucción pública, por cuyo conducto se elevan instancias al Director general del ramo, y al Rector del distrito universitario, comunicándoles tan estrema como necesaria resolución y pidiendo autorización para que puedan los maestros dedicarse á otras ocupaciones que les proporcionen el indispensable sustento, sin perder los derechos que legalmente han adquirido.

No necesitamos demostrar que cuando los dignísimos maestros de Orihuela se han resuelto á dar un paso de tanta trascendencia, ha sido después de agotar cuantos medios consideraron oportunos para conseguir que se les pagasen las considerables sumas que se les adeudan, cuya falta de cobro les ha conducido á la última estreñidad. Y para que se vea que no hablamos de memoria, á continuación publicamos la relación que el magisterio de aquella ciudad y sus distritos rurales nos ha remitido, autorizada con sus firmas, de las cantidades que el ayuntamiento les adeuda por atrasos desde 1871 hasta fin de Junio de 1874.

Hé aquí la indicada relación:

|                                     | Cantidades que se les adeudan. |      |
|-------------------------------------|--------------------------------|------|
|                                     | Rs.                            | Cts. |
| <i>Distrito de Orihuela.</i>        |                                |      |
| D. Juan Bautista Benimeli . . . . . | 14.623                         | 56   |
| D. Antonio Molera Alfonso . . . . . | 18.268                         | 72   |
| D. Diego Campillo . . . . .         | 9.101                          | 64   |
| D. José Bueno Vidal . . . . .       | 9.169                          | 38   |

|                                    | Rs.    | Cts. |
|------------------------------------|--------|------|
| D. Constantino Ferris . . . . .    | 12.511 | 48   |
| Doña Justa Capellin . . . . .      | 12.136 | 88   |
| Doña Catalina Cerdá . . . . .      | 12.136 | 46   |
| Doña Francisca Riquelme . . . . .  | 12.136 | 88   |
| <i>Idem de Urchillo.</i>           |        |      |
| D. Antonio Roda . . . . .          | 6.577  | 76   |
| Doña Ana María Marquez . . . . .   | 3.223  | 76   |
| <i>Idem Aparecida.</i>             |        |      |
| D. Joaquín Quirós . . . . .        | 4.127  | "    |
| Doña Luisa Rodríguez . . . . .     | 3.298  | 96   |
| <i>Idem Desamparados.</i>          |        |      |
| D. Mariano Montesinos . . . . .    | 6.267  | 79   |
| Doña Josefa Agulló . . . . .       | 2.335  | 56   |
| <i>Idem Torremendo.</i>            |        |      |
| D. Pablo Cerdá . . . . .           | 4.947  | 76   |
| Doña María Varó . . . . .          | 4.826  | 64   |
| <i>Idem Horadada.</i>              |        |      |
| D. Pedro García . . . . .          | 4.739  | 44   |
| Doña Soledad Romero . . . . .      | 3.715  | 60   |
| <i>Idem Rebate.</i>                |        |      |
| D. Lisardo Pallarés . . . . .      | 4.947  | 76   |
| Doña María Ramona Ibañez . . . . . | 2.882  | 32   |
| <i>Idem San Bartolomé.</i>         |        |      |
| D. Antonio Martínez . . . . .      | 4.071  | 91   |
| Doña Rafaela Martínez . . . . .    | 2.048  | 24   |
| D. Mariano Grau . . . . .          | 2.500  | "    |
| Doña Vicenta Martínez . . . . .    | 1.667  | "    |

Total que se adeuda Rvn. 162.562 50 Orihuela 8 de Noviembre 1875.

Nota.—En la anterior relación no van incluidos los alquileres de casas y locales para las escuelas, cuyos dueños se entienden directamente con el Ayuntamiento.

Autorizado por D. Juan Bautista Benimeli, Antonio Molera.—Antonio Molera Alfonso.—Catalina Cerdá.—Justa Capellin.—Joaquín Quirós.—Mariano Montesinos.—Por mí y por mi hermana, Rafaela Martínez.—Por doña Josefa Agulló, Mariano Montesinos.—Antonio Martínez.—Francisca Riquelme.—Lisardo Pallarés.—María Ramona Ibañez.—Autorizado por doña Soledad Romero, Pablo Cerdá.—Pedro García.—Autorizado por doña María Varó, Pablo Cerdá.—Antonio Roda.—Josefa Martínez.—Ana María Marquez.

Bien decíamos nosotros que los buenos deseos de la autoridad superior se estrellaban al fin en la tenaz resistencia de los que tantas veces han eludido, en el transcurso de cuatro años, las reiteradas órdenes de la autoridad superior, que en vano ha querido hacer cumplir las prescripciones de la ley.

Debemos repetir, porque así cumple á nuestra lealtad, que nos consta que el actual Sr. Gobernador civil, así como lo había hecho su antecesor, ha puesto de su parte cuantos medios le ha sugerido su buen deseo para evitar que se llegase en Orihuela á la estreñidad á que al fin se ha llegado.

Sin embargo, no dudamos, que en vista de la desesperada y perfectamente justificada resolución de los maestros á que nos referimos, se adoptara alguna medida que ponga término en Orihuela al estado á que ha llegado en aquella ciudad la cuestión de enseñanza primaria, estado de todo punto insostenible.

El lunes á las tres de la tarde se reunió en el local donde está instalada su secretaría la nueva Junta directiva de nuestro partido, solem-

nemente nombrada en la magna reunión que tuvo lugar el domingo en el teatro del Príncipe Alfonso. Por unanimidad fueron elegidos: presidente, el señor duque de la Torre; vicepresidentes, los señores Sagasta, Ulloa, Romero Ortiz y Alonso Colmenares, y secretarios los señores Abascal, Merelles, Ferratges y Rute.

Constituida la Junta en esta forma, se ha dividido en cuatro secciones, que á contar desde su instalación, se reunirán diariamente á las tres de la tarde, hasta haber recibido á todos los representantes de las provincias.

El martes fueron recibidos á la citada hora los de las provincias que siguen por este orden.

Primera sección: presidente, señor Sagasta; secretario, señor Abascal.—Provincias de Granada, Sevilla, Córdoba y Huelva.

Segunda sección: presidente, señor Ulloa; secretario, señor Merelles.—Provincias de Pontevedra, Lugo, Orense y Coruña.

Tercera sección: presidente señor Romero Ortiz; secretario señor Rute.—Provincias de Oviedo, Teruel, Baleares y Almería.

Cuarta sección: presidente, señor Alonso Colmenares; secretario, señor Ferratges.—Provincias de Barcelona, Tarragona, Gerona y Lérida.

Por la tarde se designaron las provincias cuyos representantes debieron ser oídos, ayer miércoles.

Según se nos ha manifestado por el nuevo secretario de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, D. Eduardo Carretero y Fuentes, la comisión general española para la exposición de Filadelfia, ha prorrogado el plazo concedido para la admisión de objetos, en dicha Junta, hasta fin del presente mes, comunicándolo así oficialmente.

Nosotros que fuimos los primeros en indicar la conveniencia de esta prórroga, nos felicitamos de que se haya concedido, y nos apresuramos á ponerlo en conocimiento de nuestros comprovincianos, á fin de que puedan remitir los objetos que deseen esponer en el gran certamen universal de los Estados Unidos, para lo cual tienen tiempo hasta fin del presente mes, como hemos dicho, y como se comunicará también por medio del *Boletín Oficial* de la provincia.

Ya se hallan terminados los estudios del proyecto para traer aguas potables á esta capital.

Mucho nos prometíamos nosotros de la actividad que distingue al concesionario Sr. Perez Llacer; pero francamente, vemos con satisfacción que los resultados han excedido á nuestras esperanzas.

Así, pues, no dudamos el que vengan las aguas á Alicante antes del plazo convenido en la escritura otorgada entre el ayuntamiento y el concesionario.

Anteanoche ancló en nuestra bahía el vapor de guerra *Piles*, procedente de San Pedro del Pinatar, que vino á repostarse en este puerto.

Continúa la guardia civil en la laudable tarea de recoger las armas á todos aquellos individuos que las usan sin licencia, que no tienen posición conocida, y que por sus antecedentes son un peligro constante contra la propiedad.

Aplaudimos el celo desplegado por la guardia civil que no debe consentir que los que no tienen una ocupación conocida vayan cargados de armas.

Dice *El Imparcial*:

«Parece que el pronuncio de Su Santidad, Mr. Simoni, dando explicaciones verbales sobre la nota del Vaticano, ha manifestado á los señores ministros de Estado y Gracia y Justicia que si las futuras Cortes votan la tolerancia religiosa, la Santa Sede romperá toda clase de relaciones con el gabinete español, retirando inmediatamente su representación en Madrid.»

Créese generalmente que la ocurrencia de *La Epoca* de apelar á la Constitución de 1837, provocará una disidencia más en el seno de la asendereada conciliación. *El Eco de España* y sus amigos siguen cada día más adictos á la Constitución de 1845 con dos ó tres enmiendas, sistema que creen preferible y que consideran además como más breve y compendioso para sustituir el país sin penetrar en el terreno constituyente.

Muchos moderados consideran que *La Epoca* ha olvidado su habitual prudencia, lanzando un proyectil hueco en el campo de la trabajada conciliación.

En la imposibilidad de reproducir íntegro el contundente artículo que publica nuestro estimado colega *La Iberia*, en su número del martes, y cuya lectura recomendamos á nuestros amigos, nos cumple ofrecerles el siguiente extracto del mismo, que resume perfectamente su pensamiento:

«¿Por qué encontramos tan extraviada la prensa que nos es hostil? ¿Por qué se ensañan tan encarnizadamente contra la reunión en globo y contra cada uno de sus detalles los periódicos que pasan por órganos de otras agrupaciones? ¿De dónde nae esa tempestad de dicerios que ayer descargan nuestros adversarios sobre el Sr. Sagasta, sobre su discurso, sobre los circunstancias todos, y por último sobre *La Iberia*?»

Si nuestro partido es útil, es necesario dentro del concierto constitucional; si su presencia en la arena de la política contribuye grandemente, completa, mejor dicho, la armonía de los partidos de acción en la esfera legal, ¿por qué se nos befa y se nos insulta como á intrusos usurpadores de derechos ajenos?

Si el partido constitucional es numeroso y fuerte en su organización sin necesidad de acudir á atracciones violentas, á aleaciones inverosímiles; si con su fuerte organización puede contribuir al afianzamiento de altas instituciones y á la salvación de elevados intereses, ¿por qué se nos amengua y se nos rebaja y se nos deprime con inusitado empeño ante el criterio público? Si se desea sinceramente, lealmente la reconstrucción de los grandes partidos legales; si se considera que las declaraciones

EL CONVENTO.

Como quiera que nos gusta todo lo desconocido, todo lo misterioso, tomé un grande empeño por entrar en el convento de monjas de Mula, y no sin trabajo pude conseguirlo, con el pretexto de trasladar una imagen de la iglesia al claustro, después de un día de función, ya que la orden ó regla de Santa Clara prohíbe las visitas en dicha casa.

Entro lleno de caprichos y deseos, doy el primer paso, y al verme precedido por una monja, que hacía las veces de sacristana repiqueteando una campanilla para alejar á las compañeras de mi presencia, se me quitó una de las mayores ilusiones; pues yo quería ojerlas infraganti (como se suele decir), en sus celdas, sus salas de labor, sus estancias; y la dichosa campanilla se encargaba de apartar de sus ocupaciones á todas las madres: momentos hubo en que tuve tentaciones de echar mano al instrumento me-

tálico, que proclamaba mi estancia en aquellos lugares; pero me detuve ante la idea de producir un *casus belli*; pues á pesar de las observaciones acerca de la molestia ó incomodidad del sonido, siempre se contestaba, la orden lo prescribe, la regla lo manda, y ante tal *non possumus*, bajé la cabeza y seguí la visita, murmurando interiormente, ¡maldita campanilla! ¡maldita voz!

Resignado ya en aquella determinación, aproveché los pocos momentos que tenía, para ver, examinar, escudriñar hasta los más ocultos rincones, los más ignorados departamentos, y abarcando lo primero en globo, encontré un gran palacio, soberbio, arrogante y atrevido, que descansaba sobre un lecho de piedra en la falda del castillo y parte más elevada y occidental de la villa; después descendí al reconocimiento detallado de las piezas del edificio, y me llamaron estraordinariamente la atención las celdas donde habitan las monjas, por lo pobres y diminutas, formadas con tabiques laterales, sin cubrir por la parte superior, donde se veía por todo mobiliario una cama compuesta de un jergón tendido en el suelo, con sábanas y cabecera de lana, y un armario, ó mejor agujero en la pared, donde el habitante de aquella morada tenía algunos útiles de costura, comida ó pequeño peculio, alguna imagen ó rosario colgado, y nada más.

En el coro y sacristía no ofrecían nada de notable, eran casi iguales á los de las otras iglesias; las paredes de las escaleras, que conducen á dos capillitas de los extremos, se hallan encajadas de pequeñas imá-

din, le vemos establecido en la distribución de lotes, ó pedacitos de terreno, deslindados por hileras de ladrillos ó cañas, donde plantan y cultivan con envidiable estímulo, los geráneos, las rosas, las clavellinas, cómo se reflejan los principios individuales ante el afán de poseer un palmo de terreno, y el anhelo de trabajar en un propiedad ilusoria, por que se afan y ese anhelo son la fuente de la felicidad!

3.ª Que la monja no teniendo el deseo de agradar á sus semejantes, parecer bien á sus admiradores, para grangearse sus simpatías, abandona casi por completo su cuerpo, y dando exclusiva preferencia al alma, solo quiere ennoblecerla y perfeccionarla, prescindiendo de sus gracias y encantos, hasta el punto, que las vemos que abandonan lastimosamente el cuidado de las manos, los pies, los dientes, y creemos que todo, pues á cierta distancia, se percibía el olor de monja.

4.ª Que siendo el convento lugar de meditación y santidad, apartado del mundo, sus glorias y placeres, sin que se puedan conservar mas que en el pensamiento, y como un sueño ligero las memorias de la infancia, de esa edad tranquila y primorosa; es necesario una alma de mucha fuerza, de mucho temple, para resistir las tentaciones del mundo, que llegan á los claustros cual eco melodioso; para seguir en esa vida contemplativa días y mas días, años y mas años, sin que las pasiones vengán en mal hora á turbar sus mejores ilusiones, á hacerla olvidar de sus votos y juramentos, de otro modo, ese sér prisionero de sí mismo, es la criatura mas desgraciada

nes nobles, francos y patrióticas de esos partidos son prenda de seguridad para el presente y de confianza en el porvenir, ¿por qué se nos ataca cuando manifestamos al país nuestra inquebrantable firmeza? ¿Por qué se trabaja con malévolo afán en desvirtuar nuestras declaraciones hasta anularlas por completo?

Muy sencillo; porque nuestra fuerza y nuestra cohesión y nuestra robustez inspiran miedo á los pobres de naturaleza, á los heterogéneos, incapaces de formar un todo sólido, á los dispersos de todos los principios, que no pueden encontrar un centro bastante fuerte para converger á él; porque nuestras declaraciones francas y leales responden á todas y cada una de las necesidades filosófico-políticas de los presentes tiempos, mientras que nuestros enemigos, inconciliables entre sí, no pueden descubrir el símbolo común que un día tras otro andan buscando. De este modo se explica ese cúmulo de contradicciones que encierra la prensa ministerial de estos dos últimos días. Finge aplaudir, porque escandalizaría al buen sentido si rotundamente cerrase sus ojos á la luz y se negase á la evidencia de los hechos; pero á renglón seguido, y como pesarosa de haber reconocido una vez la verdad y la justicia, busca en el subterfugio, en el sofisma, en la diatriba, en el insulto y hasta en el epigrama medios de desfigurar esa verdad y de destruir esa justicia. No son nobles, en verdad, estas armas; pero son las usadas en el campo ministerial. ¡Odiosa misión!

NOTICIAS GENERALES.

Parece que por el ministerio de Hacienda se va á disponer que los notarios de toda España no puedan proveerse de sellos sino en las expendedorías oficiales y mediante factura.

Parece que los directores de los periódicos moderados han recibido encargo de no insistir en sostener la Constitución de 1845 y los de procedencia revolucionaria en no fijarse en la de 1869.

La junta directiva del partido constitucional, tal y como ha quedado constituida, consta de 71 miembros, entre los cuales hay 16 ex-ministros.

Los ministeriales aseguraban el lunes por la noche que el decreto convocando á las elecciones se publicará en los últimos días del corriente mes.

La Política se muestra dispuesta á asentir á la opinión de la Epoca, favorable á Constitución del 37, prescindiendo de la del 45 y del 69.

El lunes por la mañana celebraron una larga entrevista con el Sr. Cánovas del Castillo, los Sres. ministro de Estado y conde de Toreno.

El ministro de Rusia en nuestra corte estuvo el martes por la mañana á saludar al presidente del Consejo de ministros.

La operación que tiene pendiente el Sr. Dóriga con el Tesoro asciende á 50.000.000 de reales.

Para el jueves próximo se anuncia la reunion de la comision de notables presidida por el Sr. Cánovas del Castillo.

En Bolsa cerró el martes el consolidado, papel 16,15, dinero 16,20.

Nada hay acordado que varíe hasta ahora la determinacion que el ministerio adoptó respecto del Sr. Marfori.

El famoso buque filibustero Octavia ha sido definitivamente secuestrado en Jamaica por el Gobierno inglés. Parece probado que antes estuvo en otro

puerto, inglés tambien, con distinto nombre y haciendo carbon y viveres.

El martes se firmó un decreto concediendo á la industriosa poblacion de Linares el título de colega.

Segun dice un colega, puede darse por arreglada la cuestion suscitada en Guatemala por los asuntos de Cuba, merced á la enérgica actitud del conde de Valmaseda.

Es muy posible que algunos de los coroneles recientemente ascendidos á brigadieres, pasen á campaña á desempeñar puestos de su categoria.

Parece que dentro de breves dias se dictará una resolucioin disolviendo la escuadrilla del Ebro.

Segun telegrama oficial recibido en Madrid, el general en jefe del ejército del Norte se encuentra en Vitoria.

En octubre último se han exportado por Santander 28.744 barriles y 4.174 sacos de harina para América, 20.233 sacos y 1.090 barriles de harina y 3.001 sacos de trigo para la Península, y para el extranjero 1.857,360 kilogramos de trigo y 20,900 de harina.

El general Ustariz se encontraba el lunes por la tarde gravemente enfermo, ofreciendo pocas esperanzas de vida.

En la noche anterior se le administraron los sacramentos.

A últimos de este mes se efectuará en el Tribunal Supremo la vista de la causa de la calle de la Luna, que ha sido entregada ya en la escribanía por el abogado de uno de los reos.

El acto tendrá lugar en el magnifico local que ha sido habilitado en la sala segunda.

GUERRA CIVIL.

Cataluña.—El general encargado del despacho manifiesta que el general en jefe llegó á Berga anteayer. Su vanguardia alcanzó á la faccion Moore al pié de la sierra de Bagá, causándole un muerto, varios heridos y cogiéndola algunos caballos. Castells al oír el fuego salió de San Lorenzo dirigiéndose á Valsores.

En San Guin fueron capturados anteayer el cabecilla Mañot, el recaudador Riera y dos sargentos.

Anteayer quedó montada y abierta la estacion telegráfica de Calaf. Presentados ayer en el distrito un jefe, cuatro oficiales y 121 individuos.

Norte.—El general en jefe participa la presentacion á indulto en Vitoria de cuatro individuos armados. En Medina de Pomar lo verificó uno.

Un despacho telegráfico de Barcelona que anoche se recibió en la corte, anuncia el haber sido completamente batida y dispersada la partida de Ripoll, cayendo prisioneros 131 voluntarios, 12 titulados oficiales y el mencionado cabecilla. Las demás noticias que por telegramas se han recibido de aquel territorio, confirman el desaliento que existe entre los carlistas que se presentan á indulto cada dia en mayor número. Segun opinion de un colega, 80.000 serán los hombres que el gobierno va á destinar al ejército de operaciones del Norte, y aun cuando esta cifra no nos parezca excesiva para acabar de una vez con la insurreccion carlista, ignoramos hasta qué punto pueda ser la que ciertamente pretenda emplear el gobierno para la completa pacificacion del país.

Barcelona 9.—El general segundo cabo al ministro de la Guerra:

El coronel Villalonga con cuatro compañías de Segorbe sorprendió ayer en la casa de campo de Terruella de Olo á la partida de Ripoll compuesta de 140

hombres, haciéndolos 131 prisioneros entre ellos el cabecilla Ripoll y 12 oficiales, cogió además cuatro caballos, 47 fusiles Remington, 30 Berdan, 25 de piston con 55 carteras.

Por nuestra parte hemos tenido tres heridos, dos de ellos graves, y dos contusos.

El general en jefe se hallaba ayer en Berga.

Presentados: tres jefes, cuatro oficiales y 179 voluntarios. Entre los jefes se hallan los comandantes militares de San Quirce de Besora y Olot, que lo verificaron en Vich.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del lunes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto fecha 7 disponiendo que el brigadier D. Zacarias Albornoz y Figuerola, nombrado jefe del depósito de instruccion de Alcalá de Henares, cese en el cargo de consejero suplente de la Sala de gobierno del Consejo supremo de la Guerra.

Parte de las operaciones verificadas sobre Peñacerrada por fuerzas del ejército del Norte al mando del general en jefe.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden fecha 28 de octubre accediendo al aumento de medio pliego á la publicacion de la Gaceta durante ocho meses del año, propuesto por el director de dicho periódico, y disponiendo que desde 1.º de enero próximo se aumente el precio de suscripcion al mismo, que será: en Madrid 5 pesetas al mes; en provincias 20 el trimestre; en Ultramar 30 el trimestre, y en el extranjero 45 el trimestre.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Roma 8.—A pesar de las aseveraciones del Diario Español y otros periódicos de Madrid, el Vaticano no ha contestado todavía á la nota del Gobierno español, segun se asegura en circulos bien informados.

Berlin 8.—Al recibir el emperador Guillermo á la mesa del Reichstag les ha hablado del aspecto eminentemente pacífico de la situacion europea, expresándole la esperanza de que la cuestion Herzegowina tendrá un desenlace pacífico.

Bombay 8.—Ha llegado el príncipe de Gales. La recepcion ha sido entusiasta.

Penang 7 (noche).—El sultan de la Península de Malaca ha renido fuerzas para expulsar á los ingleses residentes en dicho punto.

El gobierno británico manda tropas á Perak para proteger á sus nacionales.

Versalles 8 (tarde).—Asamblea Nacional.—Se ha puesto á discusion la ley electoral, siendo aprobado casi por unanimidad el primer párrafo del artículo 1.º

Habiendo Dufaure presentado observaciones sobre el segundo párrafo de dicho artículo, ha sido enviado á la comision para que lo modifique.

Filadelfia 8.—Se han terminado las obras de los palacios de la Exposicion universal.

Se trabaja activamente para concluir los accesorios.

Agencia americana.—Bruselas 8.—Mañana tendrá lugar la apertura de las Cámaras.

El bourgmestre (alcalde corregidor) salió para París.

Lisboa 8.—Se han verificado hoy maniobras militares, á las que concurrieron una brigada de caballería y hasta

dos de infantería, con la artillería é ingenieros correspondientes, formando un total de 5.419 hombres de todas armas.

Estuvieron bien dirigidas y dieron buenos resultados, habiéndose sostenido bien el fuego.

Las presenciaba gran concurrencia del pueblo.

El rey asistió.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Caballitos.—Por fin parece que tendremos circo ecuestre y una numerosa compañía de equitacion.

El nombre de su representante es una garantía de la bondad de los espectáculos, que empezarán dentro de breves dias en el sitio en que aquellos han tenido lugar en otras ocasiones.

Lo aplaudimos.—Anteayer fueron espulsados mas de veinte gitanos y gitanas que se entretenian en merodear por las calles y pasos públicos de esta capital, consagrándose quizás tambien á ejercer ciertos oficios á que es muy aficionada esta gente.

Aplaudimos una medida que honra sobremanera al cuerpo de orden público que la ha llevado á cabo.

Muy mal.—En la calle de Niágara se han esparcido unas ruinas que incomodan á los transeúntes, y que impedirán el paso por dicha calle el dia que llueva.

Esperamos, pues, que se harán desaparecer aquellas ruinas, ó que se dispondrán de modo que no molesten á los de á pié.

Colocacion.—Un jóven de 35 años desea colocarse, como dependiente, en un establecimiento de géneros coloniales ó de curtidos, al despacho de cuyos géneros se ha dedicado. Tambien admitiría colocacion modesta en una casa particular, donde se le ocupase en llevar correspondencia y contabilidad ó en alguna otra decente ocupacion.

Darán razon en la calle de Liorna número 9, 2.º

Traslado.—Se informa al público que las oficinas del vice-consulado de Francia se han trasladado provisionalmente á la calle de Prim, núm. 28, piso entresuelo derecha.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Vapor Santa Rosa, de 225 ts., c. R. Diaz, de Gijon y escala, con efectos.

Laud Firme, de 33 ts., p. M. Delmas, de Motril, con 32 sacos azúcar á D. A. Garcia y 6.900 ks. batatas á D. C. Pacheco.

Laud Pepito, de 48 ts., p. P. Cableiro, de Tortosa, con 14.964 ks. madera al mismo patron.

Vapor Cifuentes, de 576 ts., c. J. Menendez, de Barcelona, con efectos.

Del extranjero.

Goleta inglesa Spring, de 138 ts., capitán Jobsley, de San Juan de Terranova, con 160.000 ks. bacalao á la orden. Goleta inglesa Pot, de 134 ts., c. W. L. Lacheur, de San Juan de Terranova, con 160.000 ks. bacalao á la orden.

Vapor inglés Prado, de 676 ts., c. J. M. Thomas, de Cardiff, con 1.234.240 ks. carbon á la orden.

Vapor Ter, de 664 ts., c. J. Batlle, de Liverpool y escala, con efectos.

DESPACHADOS.

Laud Antonieta, de 87 ts., p. J. B. Jaen, para Niza, con 157 sacos vino.

Vapor Ter, de 664 ts., c. J. Batlle, para Barcelona, con efectos.

Vapor Cifuentes, de 576 ts., c. J. A. Menendez, para Vigo y escala, con efectos.

Balandra Clara, de 37 ts., p. V. Badia, para Denia, con efectos.

Laud Antonieta, de 24 ts., p. F. Colomeda, para La Escala, con 16.800 ks. trigo y 30 sacos harina.

Laud Milagro, de 57 ts., p. F. Forner, para Rosas, con 52 ks. trigo.

Vapor inglés Brasiliau, de 1343 ts., c. A. Nicol, para Newcastle, con esparto.

SECCION LOCAL.

ADJUDICACION PUBLICA.

El viernes 12 del mes actual á las 12 horas del dia, y en la Cancillería del Vice-Consulado de Francia en esta plaza se pondrá en adjudicacion pública el coste del trasbordo de 230 toneladas negro animal que se han depositado á bordo de las goletas españolas Irene y Mercedesita, y que se han de cargar sobre el bergantin francés Eugène Mathilde.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicho Vice-Consulado.

Alicante 12 de Noviembre de 1875.—El gerente del Vice-Consulado de Francia, A. Maigno.

VAPOR FRANCES TELEMAQUE.

Saldrá el 16 del actual para Cetta y Marsella.

VAPOR SANTA ROSA.

Saldrá el dia 19 del corriente para Málaga, Cadiz y puertos de Galicia y Asturias.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 8 de Noviembre hasta igual hora del 9

DEFUNCIONES.

Table with columns for various categories of deaths: Total, Abortos, Ninas, Niños, Solteras, Viudas, Casados, Casados...

NAOIMIENTOS.

Varones... Hembras... 2

Comprende el estado anterior el caso de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguño, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tángor, Vallonga y Verdégas.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, el drama en tres actos, La Esposa del Vengador. El baile, La Macarena.

Y la pieza, Un milord de Cienpueztos. Entrada general 3 rs.

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1, ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde de Asalto, 52.

BATALLA CONTRA LA TISIS!

El Zum, graso-eterizado de Eucaliptus del profesor Cabello y Gutierrez, es un verdadero y prodigioso antídoto contra la tisis y demás enfermedades de pecho, así como por su gran fuerza tónica se administra con maravillosos resultados en el reuma, gota, parálisis, y toda clase de dolores crónicos por inveterados que sean.

Depósito central: D. M. C. Madrid, Meson de Paredes, 9, principal.

Alicante, Farmacia del Sr. R. Hernandez.—Alcoy Farmacia del Sr. Alfonso.

PARTUMBIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el estab lecimiento de José María Farreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos con prendidos en este ramo.

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez.

Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbúticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curacion de cualquiera de los preparados siguientes:

- Rob legítimo de Ricord. » de Laffeteur. » preparado en esta oficina. Panacea Swains. Zarpaparrilla de Bristol. » de Colbert. » preparada en esta oficina. Enolaturu depurativo y regenerativo de Padró.

- Pildoras de Morison. » de Monserrat. » de Haut. » de Brandert. » orientales. » salutíferas de Franc. » azucaradas de Bristol.

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

ANTICATARRALES DE IZQUIERDO.

Los constipados, toses y catarros se curan en horas los recientes, por agudos que sean y en semanas los mas rebeldes y complicados y en meses los crónicos mas inveterados. La Coriza ó Romadizo ó destilacion de nari-ces se corta á las primeras tomas y desaparece el dolor de cabeza que acompaña, así como el lagrimeo y cargazon de la vista. La tisis incipiente aborta y no continúa y la tisis en desarrollo ó confirmada se cura cuando es curable y cuando no se estinguen las molestias de los enfermos. Constipados y toses concluyen irremisiblemente con prontitud increíble. Pildoras anticatarrales, cajas de 10 y 20 rs., y por 3 rs. mas se remiten certificadas librando á Pablo Fernandez Izquierdo, Madrid, calle de Pon-tejos, núm. 6. Farmacia general española.—Alicante, D. José Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12, botica.

